



Rama Judicial
Consejo Superior de la Judicatura
República de Colombia

JUZGADO 2° CIVIL DEL CIRCUITO TRANSITORIO DE BOGOTÁ
Calle 12 No.9-23 Torre Norte Piso 3° Edificio Virrey

RADICACIÓN: 2013-0782

CONSTANCIA DE TRASLADO ART. 110 DEL C.G.P, DENTRO DEL PROCESO No. 2013-0782 (Traslado de que trata el Art. 319 del C.G.P. del recurso de reposición obrante a folios 228 a 230 del CUADERNO UNO).

FECHA DE FIJACIÓN: 22 DE SEPTIEMBRE DE 2020

EMPIEZA TÉRMINO: 23 DE SEPTIEMBRE DE 2020

VENCE TÉRMINO: 25 DE SEPTIEMBRE DE 2020


LUZ ADRIANA GUERRERO CABEZAS
SECRETARIA

